

CRONICA

SESIONES AGRONOMICAS 1954

Por una disposición del señor Decano de esta Casa de Estudios se desarrollará durante el año 1954 un ciclo de Sesiones Agronómicas, de acuerdo al siguiente programa :

- 1ª Sesión (Segunda quincena de agosto) : *Colonización* (Departamento de Economía, Legislación y Administración Agrarias).
- 2ª Sesión (Segunda quincena de septiembre) : *Erosión* (Departamento de Botánica y Ecología Agrícolas).
- 3ª Sesión (Segunda quincena de octubre) : *Producción de semillas hortícolas* (Departamento de Agricultura).
- 4ª Sesión (Segunda quincena de noviembre) : *Las enfermedades del olivo* (Departamento de Sanidad Vegetal).

El desarrollo de las Sesiones Agronómicas 1954 se regirá por las mismas normas de las sesiones del año 1953. (Véase « Crónica » en el tomo XXIX, entrega 2ª, pág. 289, de esta revista).

Xº CONGRESO INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS AGRICOLAS Y ALIMENTICIAS

Se reúne este Congreso en Madrid, del 30 de mayo al 6 de junio del corriente año.

La organización del Congreso comprende cuatro Divisiones, subdivididas en grupos y Secciones, conforme se indica a continuación :

- a) División Científica (Investigación, Documentación y Enseñanza).
- b) División Agronómica (en sus relaciones con las Industrias Agrícolas y Alimenticias).
- c) División Industrial.
- d) División Económica y Social (en sus relaciones con las Industrias Agrícolas y Alimenticias).

La Universidad Nacional de Eva Perón resolvió oportunamente adherirse al Congreso, por intermedio de esta Facultad, designando al Jefe del Departamento de Química e Industrias Agrícolas y Profesor titular de Industrias Agrícolas (Primera Parte), ingeniero agrónomo Fernando Freneau, para representarla. El Profesor Freneau, que partió de inmediato para Madrid, presenta al Congreso trabajos de investigación inéditos y ponencias de actualidad mundial, preparados por el Departamento a su cargo.

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE OLIVICULTURA

En la ciudad de La Rioja, entre los días 24 y 29 de mayo pasado, tuvo lugar la Primera Conferencia Nacional de Olivicultura, auspiciada por la Corporación Nacional de Olivicultura, reunión organizada por una Comisión presidida por el ingeniero agrónomo Santiago Boaglio, Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería a quien acompañaban representantes de la producción y de la industria olivarera. La convocatoria tuvo franco apoyo, consiguiendo reunir a unos doscientos conferencistas que siguieron muy de cerca las deliberaciones de la misma.

Entre los temas tratados, uno de los que mereció más minucioso análisis fué el de las áreas plantadas y futura expansión del cultivo; para la mayoría de los participantes, el cultivo del olivo tiene, por muchos años aún, posibilidades económicas: prueba de ello es que, tan pronto el precio del aceite se ha hecho accesible a un sector más amplio de la población, han desaparecido los stocks de cosechas anteriores. En lo que respecta a la elaboración de aceitunas nunca existió dificultad para su colocación.

La mayor producción que se alcanzará en años venideros, correspondiente a plantaciones recientes, podría ser absorbida, sin caer en superproducción — dentro del mercado interno, por la declinación visible de algunos aceites de semillas, atribuída por algunos participantes entre otras causas a factores fitopatológicos — por lo tanto de no fácil remoción e incrementando el porcentaje en los cortes; creando para la exportación un aceite de « tipo argentino » con un 50 % de aceite de oliva; incluyendo en la preparación de conservas de pescado aceite de oliva, en reemplazo de los aceites de semillas, técnica que permitiría competir a éstas en el exterior, con las conservas extranjeras, disponiendo que los vapores de la flota mercante nacio-

nal lo utilicen e incluyendo en el futuro, en los convenios comerciales, trueques de aceite de oliva con productos de importación, podrían colocarse en el exterior grandes volúmenes de este producto que, por su calidad afronta sin desmedro, cualquier cotejo con la producción de las regiones europeas de más prestigiada tradición.

En lo que respecta a la aceituna en conserva, además del mercado interno, aún no saturado, la exportación ofrecería posibilidades insospechadas, a juicio de algunos participantes; para conquistarlo se hace necesario mejorar la técnica y difundir algunas otras variedades que la Arauco o criolla (Ascolana, Cerignola, algunas manzanillas) de gran tamaño, pulpa más blanda, más priscas. A los fines de esclarecer algunos aspectos de este problema se realizó un symposium, presidido por el ingeniero agrónomo Santos Soriano, en el que se abogó por la conveniencia de realizar elaboraciones más lentas, con menos uso de soda, con el empleo de levaduras seleccionadas, y la necesidad de estudiar, con cuidado, el pH inicial, durante la fermentación, en las salmueras de conservación para evitar la pérdida de calidad, como la destrucción de parte de la producción, por fermentaciones secundarias, mohos, etc.

Los cultivadores y productores resolvieron realizar una propaganda genérica en favor de la producción olivícola; como lógicamente ésta no puede ser confiada al Estado, que no puede abogar por una producción en cierto modo competitiva de otras, ésta quedaría a cargo de un organismo que incluya a todas las regiones olivareras del país y se costeará por una suma que retendrán, con ese destino, las plantas industrializadoras, por cada kilogramo de producto elaborado. Partes de esos recursos podrán ser destinados — como aportes — a Facultades de Agronomía del país, mediante acuerdos celebrados en cada caso, para subvencionar estudios de carácter técnico que interesen a la industria.

La necesidad de que el Estado respalde la producción olivícola, incluso con el crédito amplio, liberal, como lo hace con otras producciones agrícolas, fué, asimismo, tratada en un segundo symposium; frente al franco optimismo respecto al porvenir del cultivo, en el país, no habría razón para estabilizar, menos para desalentar su expansión; algunas exégesis del Segundo Plan Quinquenal tendieron a demostrar que, siendo un objetivo particular, no es de cumplimiento obligatorio: puede ser modificado durante el desarrollo del mismo o no cumplido, a juicio de esos conferencistas.

Muchos otros problemas de cultivo, industriales, económicos,

absorbieron el tiempo de los participantes, apenas interrumpido para una visita a los centenarios olivos de Aimogasta, precursores de nuestra industria olivarera, que se mantienen aún en plena producción no obstante su edad y que revelan lo estable y duradera de esta riqueza, a algunas plantas productoras de la región, al Vivero de la Corporación, en La Rioja, hasta el día de la clausura, oportunidad en que se resolvió celebrar una nueva Conferencia en la provincia de Mendoza, en 1956. — *José J. Vidal*, Delegado de la Facultad.

PRIMERA REUNION NACIONAL DE COORDINACION DE LA POLITICA FORESTAL

La Administración Nacional de Bosques, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, convocó a todas las Administraciones Provinciales de Bosques o Reparticiones similares, que se han adherido a la Ley Nacional de Defensa de la Riqueza Forestal n° 13.273, con el objeto de realizar la primera reunión nacional de coordinación de la política forestal.

Dicha reunión, se llevó a cabo durante los días 3 al 8 de mayo ppdo., en la sede de la Administración Nacional de Bosques, donde concurren todas las delegaciones provinciales, constituidas por el personal técnico superior de cada uno de sus respectivos organismos, alcanzando el total de los miembros presentes a 33.

El acto de inauguración estuvo a cargo de Su Excelencia el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, quien se hallaba acompañado de altos funcionarios de la citada secretaría de Estado.

En dicha reunión se desarrolló ampliamente todo el temario, constituido por los siguientes puntos :

- 1° Organización, estructura y funcionamiento de cada Servicio Forestal Provincial.
- 2° Economía Forestal.
- 3° Forestación y Reforestación.
- 4° Contralor Forestal.
- 5° Investigación Forestal.

Las deliberaciones se llevaron a cabo en un ambiente de gran cordialidad, trabajándose intensamente en los diversos temas tratados, los cuales fueron acogidos con entusiasmo e interés científico y práctico, por las representaciones provinciales, e igualmente demostraron

una gran coincidencia en la necesidad de coordinar la política forestal nacional por la afinidad de varios problemas y procedimientos para llevar a cabo la política forestal en que se hallan empeñados los Gobiernos Nacional y Provinciales, en vista de la importancia que reviste para la economía nacional el aspecto silvícola de acuerdo a las previsiones del Segundo Plan Quinquenal.

En esta reunión se arribó a importantes conclusiones y al acuerdo de hacer llegar a todos los Gobiernos Provinciales las expresiones de deseos, en el sentido de tal coordinación y mejoramiento de los servicios forestales que así lo requerían.

De acuerdo a la aceptación de la gentil invitación del Gobierno de Mendoza, se resolvió que la segunda reunión se lleve a cabo en dicha ciudad en el mes de marzo de 1955.

Finalizada la citada reunión, los representantes de la provincia de Buenos Aires, invitaron a todos los miembros presentes, en nombre de Su Excelencia el señor Ministro de Asuntos Agrarios, para que concurrieran al Parque « Los Derechos de la Ancianidad », donde, después de haberlo recorrido, se les brindó un asado a la criolla. — *Humberto Berti*, Delegado de la provincia de Buenos Aires.

CREACION DEL « JARDIN BOTANICO NACIONAL » DE CHILE

El Ministerio de Agricultura de Chile, por intermedio de su Departamento de Investigaciones Agrícolas, que dirige el ingeniero agrónomo Carlos Muñoz Pizarro y con la colaboración del Profesor T. H. Goodspeed, director del Jardín Botánico de la Universidad de California, ha efectuado los estudios necesarios para instalar el « Jardín Botánico Nacional » de aquel país.

El lugar elegido es el « Parque del Salitre », situado a unos siete kilómetros de Viña del Mar, uno de los más importantes centros turísticos del Pacífico.

Se aprovecha así un bellissimo lugar, rodeado de cerros, en cuyas laderas crece la palmera más austral del Continente, *Jubaea chilensis*, y donde existe ya un parque de más de sesenta hectáreas, que cuenta con gran diversidad de árboles y arbustos (cerca de 400 distintos).

El director de este nuevo centro de investigaciones es el ingeniero agrónomo Patricio Montaldo Bustos.

El nuevo Jardín Botánico ha sido ya abierto al público.